

F
RD
2239
19690130

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

14



CHARLA PRONUNCIADA
POR EL DR. DIOGENES H. FERNANDEZ
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
EN EL ALMUERZO DE LA
CAMARA AMERICANA DE COMERCIO

SANTO DOMINGO, D. N.
30 DE ENERO DE 1969

Señor Presidente y demás Miembros de la Cámara Americana de Comercio,
Damas y Caballeros :

F
RB
2239
19690130

Con sumo placer aceptamos esta tercera invitación que, muy amablemente, nos fué formulada por la Directiva de esta distinguida Cámara Americana de Comercio para hablar hoy ante ustedes. Esta charla anual bien podría institucionalizarse celebrándose precisamente a principios de cada año, de forma que dé oportunidad a las autoridades monetarias para hacer un recuento de los resultados económicos del año recién terminado y comentar las perspectivas del año que comienza.

RESULTADOS DEL AÑO 1968 :

En la charla del año pasado, dijimos que esperabamos que en 1968, si no desaparecía el déficit de balanza de pagos, por lo menos llegaría a cifras aún más inferiores a la de los últimos dos años. Con satisfacción puedo anunciarles que nuestro país, después de sufrir déficits de balanza de pagos de 43.8 millones de dólares en 1964, US\$11.9 millones en 1966 y US\$14.2 millones en 1967, en 1968, de acuerdo con nuestros primeros cálculos, la balanza de pagos terminó en equilibrio.

Esta considerable mejoría de la situación de la balanza de pagos se logró en 1968 a pesar de un aumento extraordinario de las importaciones de alimentos por un valor aproximado de 14 millones de dólares, como resultado de la disminución de la producción nacional a causa de la intensa sequía que azotó al país en los últimos dos años. Además, las exportaciones dejaron

de expandirse en alrededor de 6 millones de dólares debido a este fenómeno climatológico. Efectos similares de aumento extraordinario en las importaciones fueron producidos también en el último trimestre por las perspectivas de la huelga portuaria de los Estados Unidos que comenzó el 20 de diciembre de 1968, la cual indujo a los importadores nacionales a aumentar sus inventarios en una magnitud que no ha podido ser cuantificada todavía por los especialistas en la materia. Lo mismo ocurrió con la leche y sus derivados para anticiparse a la Ley que aumentó los impuestos de importación de dichos productos. El equilibrio de la balanza de pagos se logró a pesar también de que la cantidad desembolsada por concepto de la ayuda externa de la Agencia para el Desarrollo Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Ley Pública de los Estados Unidos No. 480 y del Export Import Bank, globalmente fué la más baja de los últimos tres años.

En 1968 se mantuvo el saldo negativo entre exportaciones e importaciones de mercancías, servicios y donaciones, el cual en este año llegó a 65.4 millones de dólares. En el monto de este déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, influyeron precisamente las importaciones extraordinarias originadas por la sequía, la huelga portuaria de los Estados Unidos y la Ley que aumentó los impuestos sobre la leche, del mismo modo que lo hicieron las importaciones con las denominadas divisas propias que, como ustedes saben, están constituidas principalmente por mercancías afectadas por el régimen de cuotas y prohibiciones de

importaciones implantado por la Junta Monetaria. Este año, las importaciones realizadas con las llamadas divisas propias, alcanzaron la significativa cifra de 13 millones de dólares.

Los ingresos por concepto de inversión extranjera, repatriación de capitales, ayuda externa y otras partidas, ascendieron, sin embargo, a 64.6 millones de dólares, quedando sólo por cubrir del total de los egresos de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que como hemos dicho ascendieron a US\$65.4 millones, la suma de 800 mil dólares, por lo cual se puede afirmar, dado lo insignificante de esta suma, que la balanza de pagos terminó en equilibrio.

Es interesante señalar, en este momento, el importante cambio logrado en la composición de nuestras importaciones. Mientras en 1964 los bienes de capital, las materias primas y bienes intermedios representaron tan sólo un 34% de nuestras importaciones, en 1968 se estima que representan un 48%. Se ve claramente, entonces, que las divisas del país se están utilizando cada vez más en una mayor proporción para adquirir mercancías esenciales a nuestro desarrollo en vez de utilizarlas en bienes de consumo no prioritarios.

Durante el año pasado, las reservas brutas del Banco Central aumentaron en 3.6 millones de dólares, llegando al 31 de diciembre de 1968 a un nivel de US\$44.9 millones. Los activos internacionales menos el total de los pasivos internacionales en este año, dejaron un saldo positivo de US\$8.9 millones, el cual puede compararse muy favorablemente con el saldo positivo de apenas 400 mil dólares en 1967 y de

3.4 millones de dólares en 1966.

La deuda del Banco Central en moneda extranjera, fué amortizada en 6.4 millones de dólares, los cuales sumados al aumento de los US\$3.6 millones de las reservas brutas antes aludido, implica una mejoría de 10 millones de dólares en las reservas netas de esta Institución.

Otra mejoría de significación, es la lograda en los niveles de las cobranzas y otros atrasos pendientes de remesar, dentro de la política del Banco Central de reducir cada vez más, en lo posible, los retrasos comerciales. La última cifra disponible, la del 28 de enero del año en curso, señala un nivel de 28 millones de dólares, la cual refleja una disminución de US\$11 millones si se compara con el nivel que alcanzaron los retrasos al 30 de septiembre de 1968, que fueron de 39 millones de dólares. Es nuestra firme intención, tratar de mantener, en lo posible, los niveles actuales, o niveles más bajos, de retrasos en las cobranzas. Con este propósito, todos los recursos que estén disponibles serán destinados a cubrir dichas cobranzas, en vez de utilizarlos para aumentar los niveles de reservas.

En estos momentos, podemos afirmar que estamos saliendo de la fuerte deuda externa, a corto plazo, que contrajo el Banco Central en 1964 para cubrir los elevados niveles de cobranzas que se habían acumulado en esa época. Los 6,250,000.00 dólares que tomamos prestados en ese año a la Tesorería de los Estados Unidos han sido totalmente pa-

gados. De los US\$20 millones que también tomamos prestados al Fondo Monetario en esa ocasión, sólo debemos US\$10 millones, y de los US\$30 millones que tomamos a un Consorcio de bancos extranjeros, sólo debemos 9,750,000.00 dólares. Es decir, que de los US\$56.2 millones, que en total tomamos prestados a fines de 1964, hemos pagado US\$36.5 millones y a esta fecha solamente debemos 19.7 millones de dólares.

Analizando las estadísticas monetarias, por otro lado, vemos que el medio circulante, para la fecha más reciente disponible, es decir, al 31 de diciembre de 1968, ascendió a 163.7 millones de RD pesos, lo que representa un incremento sustancial de RD\$28.2 millones sobre el nivel del 30 de enero del mismo año, que fué de 135.5 millones de RD pesos. Comparando la cifra de diciembre de 1968 con la de diciembre de 1964, año que algunos consideran como el de mayor volumen de operaciones comerciales en la historia reciente del país, vemos que el medio circulante, en diciembre de 1964, fué de tan sólo RD\$137.6 millones, lo que significa que a diciembre de 1968 se mantuvo en un 19% por encima de los niveles del año 1964. En ningún momento en 1964 estuvo el medio circulante por encima del nivel actual.

Durante el año 1968, la banca comercial ha tenido un gran auge debido al incremento en los depósitos captados del público y al aumento sustancial en el volumen de sus préstamos.

Los depósitos a la vista a diciembre de 1968 ascendieron a 97.8 millones de RD pesos, cifra record en la historia del país, que constituye un incremento del 21.5% con relación a la de enero del mismo año. Los depósitos de ahorro a diciembre de 1968 llegaron también a la cifra record de RD\$51.1 millones, lo que significa un aumento de un 18.8% sobre los niveles de principios de año. Los depósitos a plazo fijo también llegaron a la cifra record de 21.1 millones de RD pesos, con un incremento del 99.1% con relación a los niveles de enero de 1968. Asimismo, los depósitos de ahorro actualmente se encuentran a un nivel que representa prácticamente el doble de los niveles de 1964, y han aumentado más de cuatro veces los niveles de ese año los depósitos a plazo fijo.

Los créditos de la banca comercial a los sectores reproductivos, es decir, a la industria, la agricultura y la pecuaria, llegaron también en diciembre de 1968 a la cifra record de nuestra historia de 74.6 millones de RD pesos, habiéndose experimentado durante el año un crecimiento en los préstamos a dicho sector de RD\$21.3 millones, lo que representa un aumento de un 40% durante el año. Los créditos al comercio también crecieron durante el año en un 31.6%. El nivel total del crédito bancario a diciembre de 1968 representa un volumen de un 30.9% mayor al nivel de diciembre de 1964.

El Decreto No. 1482 del Presidente Balaguer dispuso que "la Junta Monetaria tomará las medidas que sean necesarias para asegurar

que las divisas producidas por concepto de bienes y servicios de la República ingresen en su totalidad al sistema bancario nacional. A tal efecto, se deberán adoptar, entre otras, medidas referentes a los siguientes aspectos: a) procurar que las autoridades correspondientes ejerciten con todo vigor las facultades con que están investidas para recuperar las divisas que aún no han sido entregadas por exportadores morosos; b) establecer un mecanismo eficiente para fiscalizar los ingresos de divisas por concepto de fletes etc....."

En cumplimiento de las instrucciones del señor Presidente, hemos logrado aumentar los ingresos de divisas al Banco Central por exportaciones, destacándose la circunstancia de que al 31 de diciembre de 1968, dichos ingresos ascendieron a 164.9 millones de dólares en comparación con los US\$134.8 millones percibidos en 1967. Por otra parte, en interés de recibir las divisas que genera el país por otros conceptos, los inspectores del Banco Central están efectuando las auditorías necesarias para comprobar si las empresas de servicios, los exportadores y los importadores, están cumpliendo con las obligaciones que les impone la Ley. En el año 1968 con estas inspecciones el Banco Central ha podido detectar la suma de 8.9 millones de dólares, los cuales no habrían sido entregados, en violación a la Ley No. 251, y se espera que en el curso del presente año se pueda recuperar un elevado porcentaje de esta suma.

En los casos en que la inspección del Banco Central ha detectado violaciones a las leyes que exigen la entrega de divisas para fines de canje por moneda nacional, a los infractores se les ha hecho la advertencia de que el incumplimiento de esa obligación dará lugar a los procedimientos judiciales correspondientes, habiéndose logrado muy buenos resultados. Esta mayor vigilancia de dichas fuentes de ingresos de divisas permitirá captar un volumen mayor en los años venideros, así como recuperar una sustancial cantidad de divisas que ha sido dejada de entregar y que corresponde a ingresos de años anteriores.

CONTRIBUCION DIRECTA DEL BANCO CENTRAL AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL :

El Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), administrado por el Banco Central con recursos del BID, del AID y del propio Banco, durante el año 1968 aprobó 77 solicitudes de crédito por un total de RD\$4,985,000.00. De estas solicitudes, 36 corresponden a financiamientos de industrias, otras 26 a financiamientos en el campo de las instituciones de salubridad y las 15 restantes a financiamientos de escuelas, proyectos mineros, turismo y a empresas de servicios. Todos estos proyectos, como se sabe, corresponden al sector privado. Las industrias financiadas con dichos recursos, representan una sustitución anual de importaciones de casi 7 millones de dólares y generarán empleos para más de 1,000 personas. Los financiamientos en el campo de la salubridad han aumentado en 202 el número de camas disponibles en clínicas par-

ticulares del país y las escuelas privadas financiadas con recursos del Fondo han permitido un aumento en su capacidad para la admisión de más de 1,700 nuevos alumnos. Desde su creación hasta el 31 de diciembre de 1968, el FIDE ha otorgado 200 créditos que han generado alrededor de 4,500 nuevos empleos y sustitución de importaciones en el campo industrial por más de 15 millones de dólares anuales. Se nos ha prometido que dentro de los próximos 60 días, el BID aprobará un crédito adicional de 7 millones de dólares para el Fondo FIDE, en interés de ampliar los recursos financieros a disposición de este mecanismo que tanto éxito ha tenido desde su establecimiento y que ha acostumbrado a la banca comercial en la República Dominicana, a efectuar préstamos a mediano y largo plazo a los sectores reproductivos del país.

ASPECTOS FISCALES :

En el discurso que pronunciamos el año pasado ante esta misma Cámara, comentábamos la extraordinaria mejoría en la situación financiera del Consejo Estatal del Azúcar diciendo: "en la zafra de 1963-64, la industria azucarera estatal tuvo una pérdida de 15.7 millones de RD pesos; en 1964-65 la zafra arrojó pérdidas de RD\$12.8 millones y en 1965-66 arrojó pérdidas aún superiores que llegaron a 19 millones de RD pesos. Ante este marco de referencia, el hecho de que el CEA haya obtenido utilidades por un millón y medio de pesos en la zafra 1966-67, nos mueve a considerarlo como el acontecimiento de mayor trascendencia en nuestra

historia económica reciente. Las implicaciones de esta situación son aún más importantes si consideramos que para la zafra 1967-68 las utilidades del CEA se prevé que puedan ser aún superiores a la de la zafra anterior." Cuando dijimos ésto el año pasado, lejos estábamos de suponer que las utilidades del CEA alcanzarían a la impresionante suma de más de 9 millones de RD pesos, precisamente en un año durante el cual la producción nacional de azúcar fué una de las más reducidas de los últimos años, pero el costo de producción de una libra de azúcar en la zafra pasada estuvo un 25% por debajo del costo de la libra durante la zafra 1962-1963.

En la canalización de los recursos del Gobierno Central también se advierte una mejoría extraordinaria. Mientras en 1966 sólo un 9% del total de los gastos del Presupuesto Nacional se destinaba a inversiones representadas por construcciones y mejoras permanentes, y a equipos y a otras inversiones de capital, en 1968 dicho porcentaje se ha más que duplicado pues representa ya un 20.7% del total de los desembolsos del Presupuesto.

Este progreso fué advertido por la Misión del Fondo Monetario Internacional al manifestar que: "el total de jornales y salarios pagados por el Gobierno Central en 1968 fué aproximadamente un 15% inferior al de 1964", y, además, que: "los gastos en otros bienes y servicios empleados por el Gobierno para operaciones corrientes, fueron reducidos aún más drásticamente a un nivel aproximado al de la mitad del que regía en 1964."

El profesor Henry C. Wallich, quien nos visitó hace apenas dos semanas, en un informe rendido al Banco Central resumió muy bien los progresos alcanzados en 1968 diciendo: "El año de 1968 ha sido un período de consolidación. El Presupuesto estuvo mejor balanceado, las cuentas internacionales estuvieron aproximadamente en equilibrio, y las condiciones políticas y sociales continuaron estables. La inflación no constituyó un problema. La inversión del sector público aumentó substancialmente, y se otorgó un gran volumen de crédito al sector privado para fines reproductivos. La producción aumentó sólo moderadamente, paralela al crecimiento de la población. Sin embargo, de no haberse producido la severa sequía, la producción agrícola y posiblemente de otros sectores, se habría incrementado mucho más. Las pérdidas de producción en agricultura causadas por la sequía fueron estimadas en \$50 millones por el grupo de CIAP. Esta pérdida equivale a cerca del 5% del PNB. Este porcentaje es menor que la pérdida total causada por la sequía, porque no incluye la pérdida de mayores ganancias que hubiera tenido el sector agrícola a consecuencia de los efectos secundarios en la demanda. El agregar 5% al 3.5% de crecimiento que se obtuvo en la realidad, habría significado una tasa de crecimiento superior al 8%, si no hubiera ocurrido la sequía....."

PERSPECTIVAS PARA 1969 :

Habiendo analizado el comportamiento de algunos de los sectores más importantes de nuestra economía durante el año recién transcurrido,

veamos ahora como se vislumbran las perspectivas para el año 1969.

Las proyecciones de balanza de pagos indican que en 1969 probablemente lograremos también un equilibrio en las cuentas internacionales si se mantienen las medidas restrictivas vigentes. El crecimiento de las exportaciones deberá ser superior al ritmo de 1968, en el cual sólo crecieron 4.5 millones de dólares, pues en 1969 esperamos no tener las consecuencias adversas de la intensa sequía que tanto influyó en la producción agrícola del año pasado. Las importaciones ordinarias no deberán crecer tampoco por encima del nivel del año recién transcurrido, si no es necesario, como se espera, importar los US\$14 millones extraordinarios en alimentos que fueron originados por la sequía, ni se mantienen los altos inventarios que se acumularon en anticipación a la huelga que se produjo en los puertos norteamericanos. Con la entrada en operación de la empresa METALDOM, así como con el funcionamiento del Matadero del Este, se crearán fuertes renglones de sustitución de importaciones en la producción local para 1969. Asimismo, pero ya para 1970, deberá ocurrir una fuerte sustitución de importaciones de leche debido al surgimiento en el país de dos nuevas plantas procesadoras de dicho producto.

LA INVERSION EXTRANJERA :

En el campo de la inversión extranjera privada se proyecta para 1969, por primera vez, un flujo importante de recursos privados extranjeros representados por 42.5 millones de dólares de inversión en el pro-

yecto metalúrgico de la Falconbridge que comprende US\$34.6 millones en importaciones de equipos y 7.9 millones de ingresos de dólares físicos para cubrir gastos locales. En relación con este proyecto, creemos oportuno señalar que en estos días estamos en discusiones serias y francas con representantes de dicha empresa a fin de asegurar que el país perciba un monto neto de divisas justo, como resultado de la exportación del ferroníquel, a la luz del fuerte esquema de repago del financiamiento de la inversión y del alto costo de los insumos importados que requiere esta producción.

El inicio de la construcción de una refinería de petróleo y de la fábrica de productos lácteos de la Nestlé representarán otros ingresos de divisas al Banco Central en 1969 estimados en 3.5 millones de dólares.

El monto de los créditos ya contratados de ayuda externa y aún no desembolsados por el sector público, también garantiza un fuerte flujo de recursos externos por este concepto durante el año, a los cuales habría que añadir las negociaciones que en estos momentos se realizan por un valor de 15.5 millones de dólares para el financiamiento de importaciones a través de la PL480 y la posibilidad de que se firmen acuerdos para el financiamiento de tres proyectos para salubridad, para educación y para desarrollo cooperativo, por un monto total de 21.8 millones de dólares.

EL PROBLEMA DE LA FUGA DE CAPITAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LA MONEDA NACIONAL:

El fuerte aumento en los depósitos de ahorro en nuestro país, a lo cual aludimos anteriormente, es la mejor evidencia de que la fuga de

capitales ha dejado de ser un problema para nuestra balanza de pagos, pues en ningún país donde esté operando este flujo hacia el exterior puede ocurrir, simultáneamente, un incremento en los depósitos, porque la fuga de capitales representa el traslado de recursos financieros locales a cuentas de ahorros en bancos del exterior. En 1969, en consecuencia, al igual que en el 1968, creemos que podremos contar con un ingreso neto de recursos provenientes del exterior pertenecientes a nacionales y extranjeros residentes en el país, es decir, que esperamos un saludable retorno de capitales buscando tasas de rendimiento de utilidades superiores a la que pueden captar en los mercados de valores norteamericanos y europeos.

En el presente mes de enero, el Banco Central efectuó un giro contra su cuota en el Fondo Monetario Internacional por 6 millones de dólares. Esta es la primera vez que el Banco hace uso de los recursos ordinarios del Fondo desde el Acuerdo de Crédito Contingente que se pactó en 1964, lo que es un indicio de lo satisfecho que está dicho Organismo, el cual se caracteriza por lo exigente de sus criterios, con la forma en que el Gobierno Dominicano está llevando a cabo su política fiscal y monetaria. El apoyo del Fondo a nuestros esfuerzos equilibradores de la balanza de pagos es un justo reconocimiento al sacrificio del país para hacer frente a sus desequilibrios externos e internos.

Con la institución hermana del Fondo Monetario Internacional, es decir, con el Banco Mundial, también hemos tenido contactos durante el actual mes de enero ya que recibimos la visita de una misión económica

de alto nivel de dicha Institución, la cual evaluó la situación económica global del país y presentará un informe analítico a su Directorio. Este informe es necesario como parte de los trámites preliminares para que el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial apruebe un crédito a un país Miembro, y tenemos entendido que durante el primer semestre de este año, el mencionado Directorio considerará el crédito de 12 millones de dólares solicitado por la República Dominicana para la irrigación de parte del Valle del Yaque del Norte. En este crédito se utilizarán los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (IDA), filial del Banco Mundial, institución que, como es del conocimiento de ustedes, provee los fondos más blandos que se pueden obtener hoy en día en cualquier institución internacional de crédito, pues el tipo de interés es de apenas un 2 ó 3% y los plazos para la amortización alcanzan a unos 40 ó 50 años. En esta forma esperamos que el país obtenga, por primera vez, un préstamo del Banco Mundial y es importante destacar que somos el único país latinoamericano, miembro fundador de dicho Banco que no ha recibido todavía un préstamo de esa Institución, a la cual, como accionistas, hemos aportado importantes recursos en divisas por más de 21 años.

El año recién finalizado fué un año de grandes crisis especulativas en el campo de las finanzas internacionales, estimuladas por los rumores de devaluación del franco, de revaluación del marco alemán, de una posible segunda devaluación de la libra, del establecimiento del doble precio sobre el oro y del incremento de su valor en el mercado libre.

La República Dominicana, al igual que el resto de los países de Latinoamérica, se mantiene alerta ante todos estos acontecimientos. Por suerte, desde hace ya aproximadamente cinco años, en este campo los latinoamericanos tratamos en conjunto estos problemas y siempre adoptamos una posición de bloque en relación con los mismos. Esto se logra en las reuniones anuales de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En estas reuniones se debate la posición colectiva que deben asumir nuestros países ante estos problemas tan graves. La próxima reunión, en septiembre de 1969, será, en consecuencia, de extraordinaria importancia y los dominicanos hemos sido honrados al aceptarse nuestra propuesta de que dicha reunión se celebre en la ciudad de Santo Domingo, precisamente en este mismo hotel en el cual estamos hoy reunidos. En la indicada ocasión, seremos anfitriones, pues, de todos los Ministros de Hacienda y Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y de Filipinas.

No obstante las buenas noticias antes apuntadas, es mucho lo que nos queda por hacer para mejorar a plenitud los mecanismos económicos del país. A nuestro entender, merece prioridad la implantación de medidas y mecanismos financieros que mejoren el sistema de mercadeo de nuestros productos agrícolas, de forma tal que el agricultor reciba el estímulo de precios más remuneradores, aunque sea sobre la base de una reducción de los amplios márgenes de beneficios de los intermediarios que, según estudios realizados, en muchos casos se elevan a

un 100%; es decir, que el campesino, el productor, recibe solamente un 50% del valor que paga el ama de casa, cuando, por ejemplo, compra un producto del agro en el Mercado Modelo.

También es necesario que el país adopte una política de endeudamiento externo prudente, con la debida asignación de prioridades.

Con el fin de estimular las exportaciones de productos industriales es necesario establecer los mecanismos por medio de los cuales el industrial reciba la compensación de los impuestos de importación que gravaron las materias primas utilizadas en el producto que exporta. Aún cuando las nuevas industrias en el campo metal-mecánico, refinación de petróleo y productos lácteos representarán una fuerte sustitución de importaciones, también es cierto que queda todavía un amplio margen para sustituir importaciones en otros varios campos, especialmente en el campo textil y en el del papel, por lo que es necesario fomentar industrias eficientes en esos dos campos estratégicos.

Si echamos una mirada a la mayoría de las islas del Caribe, vemos que el turismo representa un factor importantísimo en sus respectivas balanzas de pagos. Por esa razón, y porque este país posee un potencial mayor de recursos no explotados, es que seguimos insistiendo en que la promoción del turismo es la forma más rápida y efectiva de disminuir nuestro déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, por lo que reiteramos que a las inversiones en dicho campo se les debe asignar la más alta prioridad, dentro de nuestra estrategia del desarrollo.

En otro orden de ideas, por primera vez el Gobierno Dominicano está efectuando un serio esfuerzo para reorganizar al Banco Agrícola a fin de que deje de ser una institución que cada día pierde liquidez debido a que su cartera es poco recuperable y sus gastos generales excesivos. Un rápido desarrollo del sector agrícola exige un Banco Agrícola ágil y financieramente sano y parece que en el año 1969 esta importante institución, clave en el desarrollo agropecuario nacional, desempeñará una función más cónsona con los fines para los cuales fué creada.

RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS:

En el discurso del año pasado, mostramos también la preocupación, que consideramos era ampliamente compartida, por las tendencias inflacionarias en la economía norteamericana y el efecto negativo que tenían, no solamente sobre el costo de vida en ese país, sino también en el de países que, como la República Dominicana, traen más del 50% de sus importaciones totales desde los Estados Unidos. Con gran satisfacción pudimos comprobar cómo el Congreso de ese país, a pesar de ser un año de elecciones, entre otras medidas correctivas de esa situación, aprobó un aumento en el impuesto a la renta como medio para equilibrar la oferta y demanda interna de ese país.

La cuota azucarera en el mercado norteamericano que recibió nuestro país en 1968 fué la más alta en nuestra historia y creo interpretar el sentir del Gobierno y del Pueblo dominicanos al agradecer públi-

camente a dicho país esa contribución tan notable a nuestro desarrollo económico. El 50% de nuestros ingresos de exportación los genera el azúcar. Si nuestro país exportara 700,000 toneladas al mercado mundial solamente recibiría 46² millones de dólares, mientras que vendiendo esa cantidad al mercado norteamericano obtendría un ingreso de US\$90 millones, es decir, ^{MAS} ~~cerca~~ del doble de lo que recibiría en el mercado mundial. Esta es una diferencia sustancial para un país cuyas exportaciones totales alcanzan apenas a US\$162 millones, pues representa un ^{30%} 27% de diferencia en el valor de las mismas. Para agravar aún más la situación, nuestro costo de producción de azúcar es de aproximadamente 5.7¢ la libra, es decir, 2.⁷5¢ por encima del precio actual del mercado mundial. El tamaño de la cuota azucarera norteamericana es el factor determinante, año por año, del nivel del valor de nuestras exportaciones y como consecuencia, influye tremendamente en nuestra tasa de desarrollo.

La nueva administración que acaba de asumir el Gobierno de los Estados Unidos manifestó públicamente su filosofía de que, con relación a América Latina, era necesario poner mayor énfasis en ayudar a nuestras economías a través de un incremento en el comercio en vez de mantener el sistema actual de ayuda mediante préstamos a largo plazo de Gobierno a Gobierno. En el caso de la República Dominicana, esta idea, para ser efectiva, tiene necesariamente que estar vinculada principalmente al volumen de nuestra participación en el mercado azucarero norteamericano,

dada la alta dependencia actual de nuestra economía de los precios de venta de este producto en los mercados externos. De ahí nuestra esperanza de que, al buscarse cómo materializar esta idea tan valiosa, país por país, se tome conciencia de que, para la República Dominicana se requeriría la asignación de una cuota azucarera básica mayor que la actual y el mantenimiento de un nivel adecuado de ayuda económica a través de los organismos de carácter multilateral.

Es una oportuna coincidencia que la idea de la nueva administración estadounidense de enfatizar el comercio como forma de ayudar a Latinoamérica, concurra, en el tiempo, con la revisión de la actual ley azucarera norteamericana que hará el Congreso de ese país en 1970. Ojalá que al revisar esta ley, que expira en el citado año, se tome en consideración la necesidad de asignar una cuota mayor para Latinoamérica y dentro de la misma se considere la extraordinaria importancia relativa que tiene dicha cuota para la economía dominicana.

Al estudiarse estas ideas, esperamos que también se tomen en consideración los problemas que están surgiendo para nuestro país en sus esfuerzos por incrementar las exportaciones de carne a los Estados Unidos, debido a las medidas proteccionistas que en ese campo está tomando el Gobierno norteamericano y que pueden representar un tremendo freno al desarrollo de la ganadería dominicana, precisamente en los momentos en que mayores inversiones estamos haciendo en este

campo. El establecimiento de cuotas informales a las exportaciones de nuestras carnes a ese país, representa un rudo golpe a nuestra economía y no debemos olvidar que una suma importante de los recursos invertidos en el sector pecuario en los últimos años ha provenído precisamente de las agencias financieras internacionales en las cuales los Estados Unidos aportan el monto total de los recursos en algunos casos y un monto sustancial en otros.

Nuestro país, por su parte, ha realizado ya sacrificios de importancia para promover una mayor importación de mercancías del mercado norteamericano como forma de reciprocitar el monto de la ayuda y el tamaño de la cuota azucarera recibidas. Esto implica no solamente un cambio en nuestra tradición de comercio sino también un costo real, al estimularse el aumento de las importaciones procedentes de un mercado que en estos momentos está sufriendo un proceso inflacionario. Esperamos pues que este gesto de nuestro país sea comprendido por las autoridades norteamericanas con toda su significación y que se considere que, al habernos adelantado creando mecanismos que estimulan las exportaciones norteamericanas hacia la República Dominicana, lo hemos hecho dentro del espíritu de las declaraciones de la nueva administración de ese país amigo, de enfatizar el comercio como vehículo para ayudar a nuestras economías y específicamente con la esperanza de que sea reciprocado debidamente al considerarse la nueva legislación azucarera en su Congreso.

Reiteramos pues, que la cuota azucarera es lo esencial en nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos. Si obtenemos una

cuota básica duradera, de tamaño satisfactorio, la misma servirá de estímulo y apoyo a los propios esfuerzos de los dominicanos para desarrollar nuestra economía con la velocidad y a los niveles a que aspira este pueblo dentro de los postulados de la Reunión de Punta del Este.

El tono y la forma que creemos deben mantener nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos, podríamos tal vez compararlo con la actitud de aquel bravo guerrero indígena, que cita nuestra antología pre-colombina, quien, habiendo salido una noche en su frágil canoa al mar, alejándose mucho de la costa, vióse, de pronto, en medio de una terrible tempestad que amenazaba con hacerlo sozobrar y perecer. En ese momento, no rogó a sus dioses que apaciguaran las aguas y los vientos y alejaran la tormenta, sino que se limitó a pedir que le apartaran las densas nubes un instante para ver las estrellas, y así estar en condiciones de orientar su rumbo en forma tal que, él mismo, con su propio esfuerzo y destreza, pudiera dirigir su pequeña embarcación hacia tierra firme.

Si se nos da ese punto de apoyo en la forma de un mínimo de certidumbre sobre nuestra cuota azucarera, este pueblo sabrá orientar la nave de su economía hacia niveles de alta prosperidad y justicia social.

Muchas gracias.